



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 5 de marzo de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00074-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sres.

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 02**

Presente. -

**Asunto:** DIFUSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y COMUNICACIONALES PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025

**Referencia:** a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00070-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR - OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y manifestar que mediante documento de la referencia dirigido a las DRE/GRE, Directores de Gestión Pedagógica, y UGEL, la Dirección de Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) del MINEDU solicita la difusión y promoción de los recursos pedagógicos y comunicacionales para el Buen Inicio del Año Escolar 2025 asegurando que los docentes, directivos, estudiantes y familias accedan a estos recursos y espacios de formación.

Al respecto, se detallan los recursos y estrategias:

### 1.- Carpeta de recursos comunicacionales y pedagógicos:

Materiales clave para docentes, directivos, familias y estudiantes. La carpeta de recursos incluye:

- Cartillas de orientación sobre fortalecimiento de vínculos, autonomía y barreras educativas.
- Videos y experiencias pedagógicas para la mejora del aprendizaje.
- Post para redes sociales (piezas gráficas), para difusión en redes sociales y plataformas digitales. Acceso a la carpeta de recursos: <https://bit.ly/4k1aGvm>

### 2. Archivos editables de las publicaciones para redes sociales del BIAE 2025

pueden descargar los archivos editables (Adobe Illustrator) en esta carpeta: <https://bit.ly/41dCG7l>

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución directoral regional N° 021-2025-DRELM, de fecha 06 de enero de 2025.

EXPEDIENTE: DIGEBR2025-INT-0199966

CLAVE: DDDEBA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,  
*Firmado Digitalmente*

**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025, de fecha 08 de enero del 2025.

MLP/JASGESE  
ECHM/C-ESSE  
HUH/ E- ESSE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DIGEBR2025-INT-0199966 CLAVE: DDDEBA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

